

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3920 *INDUSTRIAS METALÚRGICAS DEL ENGRANAJE, S.L.*

Convocatoria a Junta General de Socios.

El Administrador único de la sociedad Industrias Metalúrgicas del Engranaje, S.L., ha acordado, convocar Junta General Ordinaria de Socios el día 17 de junio de 2021 a las quince horas, para su celebración en el domicilio social, sito en la calle Juan de la Cierva, 3, Leganés (Madrid), a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020: Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y estado de cambio en el patrimonio neto, formuladas por el Administrador único.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el citado ejercicio 2020.

Cuarto.- Delegación especial de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados y ejecución de los mismos.

Quinto.- Creación de una página web corporativa.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

A la vista de la situación actual por COVID, se insta a que se cumplan todas las medidas sanitarias.

Derecho de Información.

De conformidad con lo dispuesto en artículo 272.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de Auditor de cuentas. Desde la recepción de la presente comunicación le asiste el derecho de información, en los términos y condiciones que se establecen en el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de asistencia.

El derecho de asistencia y voto a la Junta que se convoca se registrará por lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos sociales.

Leganés (Madrid), 21 de mayo de 2021.- El Administrador único, Alberto Sánchez Serrano.

ID: A210035460-1